

La Maná, 11 de Marzo del 2008

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

UTIP S.A. UNIDAD DE TRANSPORTE INTERINSTITUCIONAL PICHINCHA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a ustedes, deseándoles éxitos en sus importantes funciones empresariales, aprovecho la oportunidad para presentarles el INFORME DE ACTIVIDADES GERENCIALES, correspondientes al ejercicio fiscal 2008.

En mi calidad de Representante Legal de esta importante y emprendedora empresa acoto lo siguiente:

La compañía ha cumplido a cabalidad con el Objeto Social, para la cual fue conformada; se cristalizaron los anhelos de llevar a cabo las relaciones contractuales, mediante la suscripción de prestación de Servicios de Transportes para con la Corporación Agrícola San Juan, al igual que con la Compañía Alfatabaco.

Los contratos preestablecidos dieron la pauta para que la empresa por mi representada, obtenga los beneficios esperados.

Durante este ejercicio económico cumplimos con todos los requerimientos de los Estamentos de Control, tales como: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social e Inspectoría de Trabajo, ya que se suscribieron los contratos de trabajo con los empleados en relación de dependencia, a la vez que la obtención de la Cédula Patronal.

Por otro lado y dando cumplimiento a lo resuelto por los socios, se elaboraron los talonarios de Acciones y el Libro de Accionista, acatando lo que estipula el Organismo Rector de las Compañías, en lo concerniente a sus preceptos legales.

De igual forma se elaboraron los Reglamentos Internos, que regirán los derechos y las obligaciones de todos los socios, los mismos que a la presente fecha están en vigencia.

Paralelo a lo expuesto anteriormente, fui el artífice para la conformación del DIRECTORIO de la compañía, con lo cual se cumplió con lo que estipulan, tanto los Organismos de Control, como lo que especifica la constitución de la empresa.

Se exigió a los socios y/o personas naturales y jurídicas, a que presenten sus facturas comerciales debidamente legalizadas y autorizadas por el S.R.I, a fin de proceder a la cancelación de valores por la prestación de Servicios de Transporte del Personal.

Tuvimos la oportunidad de ser SUJETOS DE CREDITO, para con la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, en la suma de DOS MIL 00/100 DOLARES, valor que

sirvió para la adquisición al contado de UN TERRENO para la sede social, cuyo valor ascendió a la cantidad de **CUATRO MIL 00/100 DOLARES (\$ 4.000,00)**.

La documentación contable, esto es los comprobantes de ingresos y egresos se encuentra debidamente respaldada y justificada, mediante los soportes respectivos de facturación y retenciones.

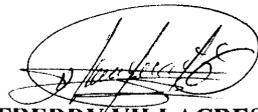
El suscrito en concordancia con la Presidencia de la Compañía, realizó todas las actividades que en su tiempo, ubicación y necesidad ameritaron mi actuación, ya sea en la Dirección Provincial de Tránsito, Superintendencia de Compañías, Inspectoría de Trabajo, Servicio de Rentas Internas, e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Debo resaltar la participación de los socios, en lo concerniente a los APORTES PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS, que se han efectuado durante el ejercicio fiscal 2008.

Esperamos que para el próximo ejercicio fiscal, obtengamos mejores ingresos, ya sea mejorando las condiciones de los contratos. y/o buscando otros mercados que generen mayor rentabilidad; por ello resulta importante puntualizar que las relaciones de trabajo con la Compañía ALFATABACO, al igual que con la CORPORACION AGRICOLA SAN JUAN, han transcurrido de la forma más cordial, llegando a su punto máximo, pues al momento nos encontramos negociando incrementos de precios para nuestros servicios de transporte a prestar en el próximo ejercicio económico.

Lo expuesto anteriormente pongo a sus estimables consideraciones, para los fines legales y consiguientes.

Atentamente,



FREDDY VILLACRES ACURIO
GERENTE GENERAL UTIP S. A

